CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:11

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10431

La Congresista de la República que suscribe, **LADY MERCEDES CAMONES SORIANO**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Manuel Espinoza Huerta, es la historia viviente del rock en la ciudad de Chimbote y en el norte peruano, cantante del primer grupo de rock del puerto chimbotano, el legendario grupo "Los Shakers".

Que, los 11 años lo que sería su pasión de toda la vida: el canto. Lo hacía tan bien en español o en inglés que inmediatamente fue escogido para ser la voz de los grupos pese a su corta edad de 14 años, admirador de la música de los Beatles y Rolling Stones ídolos del momento en esos años, canciones que cantaba con su voz de barítono propia de su edad.

Que, fue el primer cantante rockero del norte peruano que grabó un disco 45 RPM en el sello FTA "Sueño de Amor" en el año 1968 con el grupo los Feltons, esto fue gracias a ganar un concurso regional de grupos de temas inéditos y que ganaron en el Paul Harris.

Que, Manuel Espinoza fue miembro fundador del grupo "Los Miltons" (primer grupo con instrumentos eléctricos), Cantante rockero de los primeros grupos de rock de Chimbote como los Shakers, Miltons y los Feltons en los años 60s y 70s. Fue integrante de "Los Rumbaneys", "Fantásticos", "Sama", "Grupo Kung Fu" y otros.

Que, en Chimbote es reconocido como el pionero del rock. Por su trayectoria ha sido reconocido por la Municipalidad Provincial del Santa y otras instituciones representativas del departamento de Áncash.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a Manuel Espinoza Huerta por su destacada trayectoria como músico y haber sido integrante de los grupos representativos de Chimbote.

SEGUNDO: La presente **MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO** se entregará en una ceremonia especial el 23 de febrero en el Congreso de la República en el marco de los 203° aniversario de creación política del departamento de Áncash.

Lima, febrero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2024 18:18:10-0500